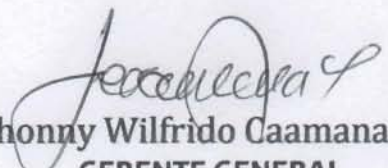


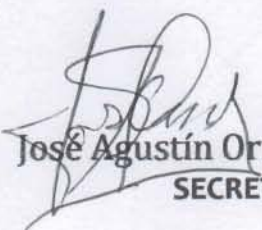
ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE RED LION & FERNANDO RE&SA S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en las calle Av. Joaquín Orrantia S/N, Edificio Professional Center Local 7-8, se reúnen los accionistas de **RED LION S.A.**, al tenor de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas quede válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad. Preside la sesión el Sr. Jhonny Wilfrido Caamana Lucero, Gerente General de la Compañía, y actúa como Secretario, por designación de la Junta, el Sr. José Agustín Orrala Yagual, quién deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Gerente General y archivada en el expediente respectivo.

El Gerente General, declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria a fin de tratar y conocer los informes presentados por el Comisario y Gerente General, las cuentas de pérdidas y ganancias, el balance general anual de la compañía relativos al Ejercicio Económico 2016, así como deliberar y aprobar los mismos, y resolver de ser el caso sobre el destino de los resultados, la junta de accionistas a través de su secretario da lectura a los informes presentados por el Comisario y el Gerente General, así como de las cuentas de pérdidas y ganancias, el balance general anual, todos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

La junta de accionistas, luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad aprobar todos los informes y cuentas presentadas con lo que termina la presente sesión, Sr. Jhonny Wilfrido Caamana Lucero, Sr. José Agustín Orrala Yagual, certifico que la presente Acta y nómina de asistente con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía.


Jhonny Wilfrido Caamana Lucero
GERENTE GENERAL


José Agustín Orrala Yagual
SECRETARIO